



Raquel Rojas Scheffer

CEEP Germinal – CONACYT – Universidad Libre de Berlín

Entre la tradición y el afecto: La identificación partidaria en Paraguay^{*}

Fecha de Recepción: 30 de marzo de 2018

Fecha de Aprobación: 15 de mayo de 2018

Resumen: La Asociación Nacional Republicana (ANR) y el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) han dominado la vida política e institucional del Paraguay de manera ininterrumpida e incontestada desde su creación a finales del siglo XIX. Y aunque el descontento ciudadano no sea menor, los niveles de afiliación en el país –afiliación casi exclusiva a estos dos partidos– lejos de disminuir, se mantiene estable o inclusive va en aumento. Pero ¿cómo se explica esta situación contradictoria? Con esa pregunta en mente, este artículo analiza el concepto de identificación partidaria, surgido en las ciencias políticas anglosajonas a mitad del siglo XX, y lo aplica al caso paraguayo, apoyándose en bases empíricas. A través de información generada a partir de la aplicación de entrevistas, encuestas y grupos focales a ciudadanos, activistas políticos y dirigentes partidarios, se discute cómo este sentimiento de identificación, basado en la tradición y el afecto, incide en los altísimos niveles de afiliación partidaria característicos en el país.

Raquel Rojas Scheffer

Doctoranda en Sociología por la Universidad Libre de Berlín y Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Humboldt de Berlín. Oriunda de Paraguay, donde obtuvo la Licenciatura en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Asunción y una Especialización en Desarrollo Social por FLACSO-Paraguay. Investigadora categorizada nivel 1 por el PRONII-Paraguay. Ha trabajado en relaciones laborales, protección social, desigualdades y movimientos sociales. Actualmente se encuentra escribiendo su disertación sobre organizaciones gremiales de trabajadoras domésticas remuneradas en Uruguay y Paraguay, como miembro del Colegio Internacional de Graduados “Entre Espacios” del Instituto de Estudios Latinoamericanos en Berlín.

* Este texto fue elaborado en el marco del programa PROCENCIA del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología – CONACYT Paraguay, como parte del proyecto de investigación PINV12-21, “Actitudes y prácticas políticas en Paraguay. Evolución del sistema de partidos paraguayo desde la vuelta a la democracia”.

Palabras clave: sistema de partidos – democracia – Paraguay – identificación partidaria – afiliación partidaria.

Abstract: The two traditional political parties in Paraguay, the National Republican Association (ANR) and the Authentic Liberal Radical Party (PLRA) have maintained their hegemony in a practically uninterrupted and uncontested manner since their creation at the end of the 19th century, determining a markedly stable and predictable political system. And although the citizen discontent seems to be growing, the level of affiliation in the country remains stable or even increases. But how is this contradictory situation possible? With this question in mind, this article analyzes the concept of party identification, which emerged in the Anglo-Saxon political sciences in the middle of the 20th century, and applies it to the Paraguayan case, relying on empirical bases. Through information generated from the application of interviews, surveys and focus groups to citizens, political activists and party leaders, the article discusses how this feeling of identification, based on tradition and affection, has a bearing on the high level of party affiliation that distinguishes Paraguay from other countries in the region.

Key words: party system – democracy – Paraguay – party identification – party membership.



La afiliación partidaria en Paraguay

Una rápida mirada al sistema de partidos en Paraguay deja en claro que su principal característica es el elevado nivel de afiliación partidaria, el que no tiene comparación con ningún otro país de la región. Según la Justicia Electoral, a la fecha de cierre de los registros partidarios de cara a las elecciones internas previas a las municipales de noviembre de 2015, el 78,9% del total de los electores registrados para votar (3.928.197 ciudadanos) se encontraba afiliado a uno o más partidos políticos; es decir, sólo el 21,1% del total de los electores (829.033 personas) no presentaba ningún tipo de afiliación partidaria.

Además, como se puede ver en el cuadro 1, en algunos departamentos del país (principalmente en los más rurales) los niveles de afiliación partidaria son aún más elevados, llegando a registrar una afiliación del orden del 85,4% del electorado en Alto Paraguay, del 84,6% en Paraguarí, del 83,7% en Caazapá, del 83,3% en Guairá y del 82,9% en Canindeyú.

Para comprender cabalmente el gran peso de estos números es suficiente compararlos con la situación de afiliación partidaria de los países vecinos. Así, por ejemplo, según datos de 2009, frente a 8.285.186 electores en Chile, los afiliados a los partidos políticos sumaban 764.023¹, representando al

1 “Estadística de cantidad de afiliados a partidos políticos al 14/08/2009” en Ciper – Centro de Investigación periodística, de Chile.

Cuadro N° 1
Niveles de afiliación partidaria en Paraguay (2015)

	Afiliados ANR	%	Afiliados PLRA	%	Afiliados a otros partidos	%	No afiliados	%	Registro Electoral
Asunción	245.519	61,0%	88.767	22,1%	104.205	25,9%	107.848	26,8%	402.479
Concepción	64.518	48,1%	54.874	40,9%	31.654	23,6%	24.326	18,2%	134.006
San Pedro	127.239	55,5%	74.327	32,4%	53.816	23,5%	40.134	17,5%	229.054
Cordillera	100.327	51,7%	67.568	34,8%	40.357	20,8%	36.080	18,6%	193.972
Guairá	82.308	61,3%	38.662	28,8%	40.356	30,1%	22.403	16,7%	134.212
Caaguazú	152.293	51,2%	92.731	31,2%	67.054	22,5%	65.419	22,0%	297.674
Caazapá	67.190	64,6%	28.599	27,5%	29.680	28,5%	16.948	16,3%	103.984
Itapúa	177.989	55,2%	72.109	22,4%	65.195	20,2%	84.358	26,2%	322.334
Misiones	47.402	55,7%	30.385	35,7%	19.897	23,4%	15.121	17,8%	85.131
Paraguarí	99.978	60,1%	58.086	34,9%	42.903	25,8%	25.677	15,4%	166.220
Alto Paraná	256.988	60,8%	116.656	27,6%	119.759	28,3%	83.321	19,7%	422.713
Central	589.883	55,2%	380.982	35,7%	308.289	28,9%	225.349	21,1%	1.068.243
Ñeembucú	39.372	62,9%	14.230	22,7%	12.868	20,6%	12.247	19,6%	62.585
Amambay	41.281	46,7%	38.290	43,3%	22.422	25,3%	19.792	22,4%	88.460
Canindeyú	64.031	59,1%	34.233	31,6%	30.611	28,3%	18.509	17,1%	108.345
Pdte Hayes	44.511	67,4%	18.025	27,3%	21.716	32,9%	12.587	19,1%	66.071
Alto Paraguay	8.045	72,4%	2.994	26,9%	4.716	42,4%	1.626	14,6%	11.114
Boquerón	11.484	36,3%	3.141	9,9%	6.076	19,2%	17.258	54,6%	31.600
TOTAL	2.220.358	56,5%	1.214.659	30,9%	1.021.574	26,0%	829.003	21,1%	3.928.197

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Justicia Electoral (2015).

9,2% del total. En México, según datos de 2014, de un total de 79.454.802 electores, los afiliados a los partidos políticos sumaban 12.831.122², representando al 16,1% del total. En el caso de Argentina, frente a un total de 28.867.162 electores en 2015, los afiliados a los partidos políticos sumaban 6.874.233³, representando el 23,8% del total. Ninguno de los países citados, aunque también presentan cantidades importantes de afiliados a los partidos políticos, siquiera se acerca a la realidad paraguaya, y aunque la lista podría ser más larga, no cabe duda de que el nivel de afiliación en Paraguay supera ampliamente a los demás países (Lachi, 2015: 118).

Otro elemento que caracteriza al Paraguay es la enorme incidencia en el nivel de afiliaciones que presentan los dos partidos políticos más antiguos y tradicionales⁴, la ANR y el PLRA, ambos fundados en 1887, y que afiliaban al 56,5% y 30,9% de los electores, respectivamente; y conjuntamente (eliminando las dobles afiliaciones) al 75,8% del electorado. Cabe apuntar que se trata ésta de una condición constante desde la vuelta de la democracia (1989), cuando los partidos fueron obligados a renovar íntegramente sus registros de adherentes, y que no da evidencias de modificarse en el futuro próximo. En este sentido, con el pasar de los años, las afiliaciones a los partidos –principalmente a los dos partidos tradicionales citados– aumentan constantemente en lugar de disminuir.

Según datos de la Justicia Electoral, en la última década, la ANR presentó un incremento de afiliados sostenido, pasando de 1.659.814 personas en 2007 a 1.989.416 en 2012, para llegar luego a 2.220.358 afiliados en 2015. El PLRA, por su parte, observó un crecimiento de 820.000 electores habilitados en su padrón electoral en 2007 a 1.107.689 en 2012, y luego a 1.214.659 en 2015⁵. Esto quiere decir que ambos partidos registraron incrementos considerables de su padrón electoral en un lapso de poco menos

<<http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/Estadistica-de-Cantidad-de-Afiliados-a-Partidos-Politicos-20091.pdf>>

- 2 “PAN, el partido que menos afiliados tiene” en Excelsior del 14 de abril de 2014. <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/04/14/953991>>
- 3 “Números inflados: los partidos tienen casi 7 millones de afiliados” en Clarín del 11 de enero de 2015. <http://www.clarin.com/politica/elecciones_2015-afiliados_0_1283271713.html>
- 4 La Asociación Nacional Republicana - ANR (también llamada Partido Colorado) y el Partido Liberal (cuya denominación actual es Partido Liberal Radical Auténtico – PLRA) son definidos como partidos “tradicionales” no solamente por su antigüedad, sino también porque han dominado desde su fundación, casi sin solución de continuidad, la vida política del país, alternándose en la guía del Gobierno gracias a elecciones, golpes de estado, revoluciones y guerras civiles. De hecho, los únicos periodos gubernamentales en los cuales no estuvieron al frente de la Presidencia de la República fueron en 1936-38, durante la Revolución Febrerista del Cnel. Rafael Franco, y en 2008-2012 durante la Presidencia del Ex Obispo Fernando Lugo.
- 5 Véase <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/politica/las-internas-tuvieron-21-mas-de-votantes-que-2007-488529.html>; <http://www.ultimahora.com/el-plra-va-las-urnas-elegir-al-vice-lugo-n82522.html>;

de 10 años, correspondiente a alrededor del 34% en el caso de la ANR, y del 48% en el caso del PLRA. Ahora bien, teniendo en cuenta que en ese mismo periodo se ha registrado a su vez un crecimiento del electorado de un orden cercano al 37%⁶, debido al incremento poblacional a nivel nacional, podemos afirmar que las afiliaciones se mantienen proporcionalmente estables (y hasta aumentan, para el caso del PLRA) con respecto al total de los electores.

En el cuadro 1 se evidencian además otros elementos que conviene resaltar: en primer lugar, que aparte de los dos partidos tradicionales, hay un millón de paraguayos que se encuentran afiliados a otros partidos políticos (el 26%); y, en segundo lugar, que la suma entre afiliados y no afiliados supera en un casi 35% el total de los ciudadanos electores.

Para comprender estos números hay que recordar que en la actualidad en Paraguay actúan 24 partidos políticos y un número impreciso y variable de movimientos y concertaciones⁷; y que, aparte de los dos partidos tradicionales ya señalados y algunos otros nacidos antes de la vuelta a la democracia en 1989⁸, la gran mayoría han sido conformados en las últimas dos décadas, después de la promulgación del nuevo Código Electoral (Ley N° 834 de 1996). Justamente el nuevo Código obliga a cada nuevo partido una afiliación masiva de electores, imponiendo una adhesión mínima igual al 0,5% de los votos válidos emitidos en la elección anterior a su conformación para obtener el registro oficial⁹.

Esto ha determinado que agrupaciones nacidas por la acción de unos centenares de militantes con una determinada visión ideológica o con determinadas convicciones estuvieran obligadas a abultar sus registros de adhesiones con miles de afiliaciones de personas –muchas veces, ya afiliadas a

<http://www.ultimahora.com/la-anr-tiene-881729-afiliados-mas-que-el-plra-su-padron-actualizado-n575101.html>; www.tsje.gov.py.

6 El registro electoral se ha incrementado en ese periodo pasando de 2.861.940 electores para las elecciones generales de 2008, hasta 3.928.197 electores para las elecciones municipales de 2015.

7 El movimiento político, según el Código Electoral (Ley N° 834/96), es una organización política temporal conformada para participar de una elección (local o nacional), y que se extingue cuando esa elección finaliza. La concertación (Ley N° 3212/07), por su parte, es una unión de partidos y movimientos que también se conforma provisoriamente para participar de un proceso electoral, extinguiéndose formalmente una vez que éste finaliza. Igualmente, ambos (movimientos y concertaciones) pueden continuar existiendo como emblema político informal entre una elección y otra, reconstituyéndose formalmente frente a la justicia electoral en las elecciones siguientes.

8 Como el Partido Comunista Paraguayo (1934), el Partido Revolucionario Febrerista (1951) y el Partido Demócrata Cristiano (1960).

9 Artículo 21 del Código Electoral (Ley N° 834/96). En la actualidad, considerando los resultados de las elecciones generales de 2018, para conformar legalmente un partido se necesitarían alrededor de 13.000 afiliados.

otros partidos— que más que identificarse con ese proyecto lo que hacían era dar disponibilidad formal para que el partido pudiera conformarse oficialmente, ya sea por amistad, relaciones familiares, o hasta solamente por buena voluntad.

Pero eso no es todo, también hay que señalar una práctica común a todos los partidos (aunque en parte superada por la instalación desde 2015 de elecciones internas simultáneas) consistente en afiliar a electores sin su consentimiento¹⁰, con el fin de parecer más masivos de lo que son, para poder utilizar la identidad de estas personas en las elecciones internas (haciendo votar a otro en su lugar), o solamente para sostener un sistema de compra de votos, principalmente entre los electores más empobrecidos.

El resultado de todo esto ha sido el surgimiento de centenares de miles de dobles y triples afiliaciones que han llevado a los números abultados del cuadro 1. De todas maneras, como veremos más adelante, el tema de la afiliación, sus efectos y sus consecuencias en el sistema político nacional se relaciona fundamentalmente con los ciudadanos adheridos al Partido Colorado y al Partido Liberal, que son los únicos partidos con una presencia efectivamente masiva en el país¹¹.

Ahora bien, ¿cómo se explica esta situación particular del país, donde las cifras de afiliaciones —ya exorbitantes— siguen aumentando? Esto resulta además aún más llamativo teniendo en cuenta que, como veremos a continuación, a nivel internacional se habla del crecimiento de la desconfianza hacia los partidos políticos y otras instituciones democráticas. ¿Será que el caso paraguayo es distinto?

Crisis de los partidos políticos en el siglo XXI, ¿fenómeno global?

En las últimas décadas la discusión sobre los partidos políticos, tanto a nivel académico como mediático, ha estado marcada por una aseveración tajante: los partidos están en crisis. Así lo han visto analistas de “democracias maduras” (Clarke & Stewart, 1998), de “sociedades industriales avan-

10 Aunque no haya datos certeros al respecto, los resultados de una encuesta de base nacional realizada en 2017 en el marco de esta investigación (véase nota al pie N° 14 para más detalles) nos señala que el 2,9% de los encuestados declara haber sido víctima de esta práctica, y otro 30,9% dijo tener parientes y conocidos que también fueron afectados por esta situación.

11 El trabajo de encuesta realizado en el marco de esta investigación que señalamos anteriormente comprueba el fenómeno recién descrito. Así, mientras que casi el 50% de los ciudadanos encuestados declaró estar afiliado a la ANR y otro 29% dijo estar afiliado al PLRA, solamente un 3,5% declaró su afiliación a otro partido, situación llamativa en cuanto este dato, según la Justicia Electoral, debería acercarse al 25%. En los partidos no tradicionales la afiliación es, excluyendo a un pequeño grupo de militantes, algo coyuntural y no identificativo.

zadas” (Webb, 2002), de “democracias industriales avanzadas” (Dalton, 2000) o “democracias establecidas” (Dalton, 2013). El panorama descrito por estos autores presenta sociedades donde el apego y la afinidad partidaria se han debilitado y reducido, tomando como casos paradigmáticos principalmente a países de Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá. Esto se manifestaría a través de la erosión del partidismo (Dalton, 2000: 23) y de lealtades partidarias (Dalton, 2013: 7).

Pero el diagnóstico no es exclusivo de sociedades noroccidentales, sino que se repite en diferentes latitudes. Así, análisis sobre “las nuevas democracias” (Webb & White, 2007) coinciden con esta visión, indicando que también se observa un declive en los niveles de confianza en los partidos en países de Europa del Este y América Latina. Es más, según los autores, los niveles de confianza son en estos casos inclusive aún menores de lo observado en democracias establecidas (ibíd.: 351), identificándose además un “ligero sentimiento anti-partidario” (ibíd.: 353). En el mismo tono, pero usando una diferente terminología, Mainwaring describe la propagación de un sentimiento de “desafección” hacia la democracia, los partidos políticos y las legislaturas, enfocando su análisis principalmente en países de la región andina (Mainwaring, 2006: 13). Morales Quiroga, por su parte, afirma que lo que se está viviendo en América Latina es una crisis de representación que puede ser observada en “el escaso apego a los partidos como instituciones representativas” (Morales Quiroga, 2011: 583).

La conclusión que se puede extraer de estos análisis es, en síntesis, que nos encontramos a nivel mundial ante una gran ola de “desafección política”, expresada en una evaluación crítica de los ciudadanos hacia las principales instituciones políticas, sus representantes y el proceso político democrático en sí (Torcal & Montero, 2006: 5).

De confirmarse estas aseveraciones, estaríamos frente a un escenario sin dudas preocupante, teniendo en cuenta la importancia de la relación ciudadanos-partidos políticos para el correcto funcionamiento de las democracias modernas. Con relación a ello cabe recordar, por ejemplo, que Giovanni Sartori define a la democracia precisamente como un sistema de partidos, y afirma además (siguiendo a Kelsen), que “sólo la hipocresía puede creer que la democracia sea posible sin partidos políticos” (Sartori, 2012). Esta opinión es compartida por Schattschneider, quien inclusive va un paso más allá, afirmando que “los partidos políticos crearon la democracia” (Schattschneider, 1942: 1), y por Katz & Crotty, que ven a los partidos como el eslabón fundamental que conduce a la gobernanza democrática (Katz & Crotty, 2006: 1).

Es más, los mismos autores que han enunciado la crisis de los partidos políticos coinciden con esta visión, reconociendo que estas instituciones siguen desarrollando tareas vitales para la democracia, tales como brindar las bases para los mecanismos de elección y el control popular. A decir de Webb (2002: 458) “si [los partidos políticos] no existieran en el mundo industrial y democrático avanzado, alguien tendría, indudablemente, que inventarlos”¹². La relación ciudadanos-partidos, expresada a través del partidismo –el apego e identificación de los ciudadanos para con los partidos políticos– es una variable política de primer orden, y un cambio en la misma afectaría el funcionamiento de la democracia tal como la conocemos (Dalton, 2013: 6).

Ahora bien, ¿cuál es la situación en Paraguay? A primera vista, datos sobre la valoración de la democracia y los partidos parecen confirmar la visión de los que afirman la crisis del modelo. Según datos de Latinobarómetro, en la última década (2008-2017)¹³, en promedio el 76% de la población paraguaya declaró no confiar en los partidos políticos. Pero eso no es todo: Se trata además de un sentimiento que va en aumento, ya que en 2016 el 83% de la población se mostró escéptico hacia los partidos políticos, llegando al 84% en 2017. Al comparar estos datos con los registrados para los países vecinos (también por Latinobarómetro), se observa que la tendencia es regional. Así, los niveles de desconfianza hacia los partidos en el mismo periodo son del orden del 79% en Argentina, del 80% en Bolivia, y del 82% tanto en Chile como en Brasil.

También con el proceder de nuestra investigación hemos observado la existencia de este sentimiento de desconfianza y recelo hacia el sistema partidario, tanto cuando solicitamos la opinión de la ciudadanía a través de encuestas a nivel nacional y departamental, como cuando entrevistamos a militantes y dirigentes de los principales partidos políticos nacionales¹⁴.

12 Original en inglés. Traducción propia para esta y todas las demás fuentes en inglés utilizadas.

13 Fuente: Latinobarómetro, <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

14 Este artículo ha sido elaborado en el marco de una investigación más compleja sobre el sistema político y partidario paraguayo. En ese ámbito se realizaron 5 encuestas, una de alcance nacional, que abarcó 1.200 casos con un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 2,8%; y cuatro de alcance departamental, abarcando cada una 800 casos, con nivel de confianza del 95% y error muestral del 3,5%. Las encuestas departamentales –aplicadas en Caazapá, San Pedro, Itapúa y Central– tenían una doble función: Por un lado, actuar como instrumento de control de los resultados obtenidos por la encuesta nacional; y por el otro, identificar especificidades que podrían existir debido a las diferentes características sociales y económicas de cada departamento. Además de las encuestas se realizó un trabajo de recolección de datos cualitativos a través de focus groups y de entrevistas en profundidad. Los focus groups fueron dirigidos específicamente a activistas de los dos partidos tradicionales (ANR y PLRA), efectuándose uno en cada departamento seleccionado para la realización de las encuestas, siguiendo la lógica ya señalada. De ellos han participado en total veintinueve activistas políticos, quince pertenecientes a la ANR y catorce pertenecientes al PLRA. En cuanto a las entrevistas, éstas

Así, por ejemplo, a través de las encuestas encontramos que ante la afirmación “los partidos políticos en el Paraguay buscan con honestidad y eficacia el mejoramiento del país”, sólo un 27,3% de la ciudadanía declaró estar de acuerdo, mientras que un mayoritario 35,5% rechazó la afirmación (los restantes asumen una posición intermedia). Además, en el Departamento Central y en Departamento de Itapúa, la tendencia al rechazo supera el 50%. Por su parte, al solicitar la opinión ciudadana con respecto a la afirmación “los partidos políticos en Paraguay dan soluciones a los problemas de la gente”, el desacuerdo llegó al 37,8% a nivel nacional, con picos del 53,4% en el Departamento Central y del 46,3% en el Departamento de Itapúa.

Con todo ello, no sorprende que ante la afirmación “los partidos políticos en Paraguay buscan solamente el beneficio de sus dirigentes” la mayoría del electorado declare estar de acuerdo. Específicamente, coincidió con la frase el 57,8% a nivel nacional, con picos del 65,9% en el Departamento Central y del 65,3% en el Departamento de Itapúa. Con ello se observa, una vez más, que entre los electores paraguayos los partidos políticos no parecen gozar actualmente de una imagen muy positiva.

Esta situación coincide con las declaraciones de los militantes y activistas de base de los dos partidos tradicionales y mayoritarios (ANR y PLRA), también conocidos como operadores políticos o punteros¹⁵. Es más, ellos mismos se suman a esta crítica, asegurando que esta opinión negativa se deriva de la manera en que muchos dirigentes partidarios utilizan el partido; es decir, para su propio interés personal más que para el bien común.

Te dice la gente: para qué venís ya otra vez a engañarme... a joderme... (Activista ANR – San Pedro)

Piensan que todo es joda, que todos son corruptos [...] entre ellos nomás se reparten todo, comen toda la plata. (Activista ANR – San Pedro)

Parece que todo, todo dentro de la política está movido por la plata. [...] Para mí el partido político siempre fue una maquinaria para llegar al poder y recaudar

han sido desarrolladas con once dirigentes nacionales y parlamentarios pertenecientes a los principales partidos políticos activos en el país. En concreto, se han realizado cuatro entrevistas a dirigentes políticos de la ANR, tres a dirigentes políticos del PLRA, y otras cuatro a dirigentes de partidos no tradicionales.

15 Se define como “operador político” o “puntero” al activista del partido tradicional que se relaciona de manera directa con el elector. Es la persona que hace de enlace entre el dirigente partidario con cargos institucionales (autoridad estatal o local, parlamentario, concejal municipal o departamental, dirigente de la seccional) y el ciudadano-elector, trabajando para mantener una relación fluida entre dirigencia y electorado y, por ende, conseguir votos para el partido (y el dirigente) cuando haya elecciones (generales o internas).

[...] parece que las personas quieren ganar elecciones no para hacer el bien, sino para empezar a recaudar. (Activista PLRA – Caazapá)

Para qué vamos a mentirnos, incluso el presidente de la república mira para su lado. Para que pueda... por ejemplo, no pagar su impuesto al tabaco. Y siempre es para buscar un beneficio. (Activista ANR – San Pedro)

Y eso no es todo, incluso dirigentes nacionales de los partidos con representación parlamentaria confirman lo señalado, apuntando muchas veces al partido contrario, pero, sorprendentemente, también a sus propios compañeros de partido.

Muchos de los dirigentes políticos que estamos en el Congreso u otras instituciones del Poder Ejecutivo, han tenido un crecimiento patrimonial que jamás van a poder justificar, que solamente tuvieron porque tuvieron esa oportunidad y empezaron a apropiarse de lo que no les correspondía. (Dirigente nacional ANR)

El dirigente viene solo a buscar ese voto, y después se va a ir a robar como loco y después ya viene con un auto último modelo. (Dirigente nacional PLRA)

La imagen que la ciudadanía tiene de los políticos no dista mucho de la realidad. (Dirigente nacional PLRA)

En los últimos tiempos la política ha servido para los políticos y no para la gente, aquí las políticas son hechas [...] para un crecimiento, para un posicionamiento y enriquecimiento personal [...] aquí son intereses personales, o sea, acá corre dinero, aquí corre presión política, aquí corre venta de votos [...] la política es una oportunidad de ascenso personal y sobre todo económico, y el resto no importa. (Dirigente nacional otro partido)

De modo a brindar una visión consolidada de las opiniones de los electores paraguayos acerca de los partidos políticos, con base en lo señalado más arriba, hemos calculado un *índice de valoración de los partidos*. Éste tiene en consideración la incidencia de las respuestas negativas, positivas e intermedias de la ciudadanía, a fin de brindar una valoración general con respecto al sistema político partidario nacional¹⁶. El resultado arrojado por el índice, que se puede observar en el cuadro 2, nos muestra un nivel de

¹⁶ Para el cálculo del “índice de valoración de los partidos” se han utilizado los resultados de las tres preguntas del cuestionario que señalamos arriba, a saber: Los partidos políticos en el Paraguay buscan con honestidad y eficacia el mejoramiento del país; Los partidos políticos en Paraguay dan soluciones a los problemas de la gente; Los partidos políticos en Paraguay buscan solamente el beneficio de sus dirigentes. Se ha asignado a cada respuesta (predefinida) brindada por los encuestados un valor de 1 a 5; donde 1 indica una respuesta de baja valoración de los partidos, y 5 representa una respuesta de alta valoración de los partidos. Esto ha permitido calcular el valor global para cada encuestado (que se cuantifica en un mínimo de 3 y un máximo de 15), para luego agrupar estos valores en 3 categorías: Baja valoración de los partidos (para valores entre 3 y 7 puntos acumulados), Mediana valoración de los partidos (para valores entre 8 y 10 puntos acumulados), y Alta valoración de los partidos (para valores entre 11 y 15 puntos acumulados).

rechazo del electorado hacia los partidos políticos del 39,4%, que aumenta hasta un 61,1% en el Departamento Central. A su vez, el nivel de valoración positiva de los partidos y sus actuaciones que se limita a un escaso 12,1%, y disminuye hasta el 8,1% en el Departamento Central.

Cuadro N° 2
Índice de valoración de los partidos

	Paraguay	Central	S. Pedro	Caazapá	Itapúa
Baja valoración de los partidos	39,4%	61,1%	45,2%	42,6%	55,9%
Media valoración de los partidos	48,5%	30,8%	44,8%	47,8%	33,8%
Alta valoración de los partidos	12,1%	8,1%	10,0%	9,9%	10,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las 5 encuestas realizadas (una nacional y cuatro a nivel departamental).

Esta realidad de desconfianza y pesimismo del electorado que, si consideramos los datos de Latinobarómetro, parece estar en crecimiento, se demuestra aún más negativa al desagregar por edad los datos recabados por las encuestas. Así, al concentrar el análisis exclusivamente en los jóvenes (18-24 años), la baja valoración hacia los partidos crece a nivel nacional un 13,5% con respecto al dato global, llegando al 52,9%. Este crecimiento se observa en casi todos los departamentos evaluados, excepto en el Departamento de San Pedro, donde el dato queda en línea con el valor a nivel nacional. Además, en el Departamento Central, el nivel de desconfianza juvenil hacia los partidos alcanza un altísimo 77,5%, es decir, 25 puntos porcentuales más que el promedio nacional. En otras palabras, 3 de cada 4 jóvenes de este departamento no tienen confianza en los partidos políticos. Dato éste altamente preocupante, no sólo porque la sostenibilidad de la democracia en el futuro depende de las actitudes de los jóvenes hacia los partidos políticos, sino porque la opinión de los jóvenes es determinante en la actualidad. Al respecto, la franja etaria 18-29 años representa casi una tercera parte del electorado paraguayo¹⁷.

Con todo ello, surgen una serie de preguntas: ¿Cómo es posible que pueda coexistir un alto rechazo a los partidos con registros masivos de afiliación? ¿Qué características asume la afiliación partidaria en Paraguay, y por qué la misma no demuestra tener conexión alguna con las opiniones negativas

¹⁷ Específicamente, según datos de la Justicia Electoral para las elecciones generales del 2018, el 32,0% del total (1.358.134 sobre un total de 4.241.507 electores) correspondía a jóvenes entre las edades de 18 y 29 años.

de los electores acerca de los actores políticos? Y finalmente, ¿qué impulsa al elector paraguayo a afiliarse (y a mantenerse afiliado) de manera masiva a los partidos políticos, principalmente a los tradicionales (ANR y PLRA)? A lo largo de las siguientes páginas buscaremos encontrar la respuesta a cada una de ellas. Pero para hacerlo, debemos primero detenernos en un concepto que será clave para esta tarea, el de identificación partidaria.

Origen y desarrollo del concepto de identificación partidaria

El concepto de identificación partidaria fue acuñado por Campbell, Converse, Miller & Stokes, investigadores de la Universidad de Michigan, Estados Unidos, para describir la existencia, entre el elector y su partido, de “un vínculo, una identificación psicológica que persiste aun sin reconocimiento legal o evidencia de membresía formal” y que además “muestra una gran estabilidad en el tiempo” (Campbell, Converse, Miller & Stokes, 1960: 120-121).

The American Voter, el estudio de Campbell y sus colegas, es considerado fundacional en las ciencias políticas. En él se extraen conclusiones a partir del análisis de datos electorales de los EEUU, concretamente de los años 1952 y 1956. Y, aunque hayan pasado alrededor de 60 años desde su publicación, sigue siendo referencia obligada para todo estudio que quiera referirse a y profundizar el concepto de identificación partidaria. De hecho, el abordaje socio-psicológico desarrollado por estos autores tuvo un gran efecto en prácticamente todos los estudios posteriores, y continúa afectando la investigación sobre partidos y su relación con los ciudadanos a nivel mundial (véanse Abramson, 1983; Budge, Crewe & Farlie, 2010; Green, Palmquist & Schickler, 2002; Greene, 1999; 2004; Lewis-Beck, Jacoby, Norpoth & Weisberg, 2008; Niemi, Weisberg & Kimbal, 2011). Además, conviene resaltar que, a pesar del paso del tiempo, sus hallazgos se siguen demostrando como válidos, ya que en *The American Voter Revisited* (Lewis-Beck, Jacoby, Norpoth & Weisberg, 2008) se aplicó el mismo modelo utilizado por Campbell y sus colegas de cara a los resultados de las elecciones de 2000 y 2004 en los EEUU, obteniendo resultados remarkablemente similares.

De manera específica, lo que Campbell, Converse, Miller & Stokes propusieron en *The American Voter* es un modelo socio-psicológico del campo político, que se estructura a partir de tres actitudes de los electores: el vínculo con el partido, la orientación en base a hechos concretos (ideología) y la actitud hacia los candidatos. El estudio de 1960 analiza justamente cómo estos tres factores se interrelacionan y repercuten en los resultados electorales de 1952 y 1956 en los EEUU. A través del análisis los autores

individualizan a la identificación de la persona con el partido como el elemento central del modelo, considerando que este factor afectaría, a su vez, las actitudes de los electores hacia los temas políticos del momento y hacia los candidatos.

Es oportuno señalar que, pese a su gran impacto en las ciencias políticas en general, y en estudios electorales en particular, este modelo explicativo fue rechazado por algunos teóricos que no coincidían con el análisis afectivo-psicológico de la escuela de Michigan y priorizaban explicaciones de tipo *elección racional (rational choice)*. Según este enfoque, que tuvo mayor difusión en las décadas de 1970 y 1980, la elección de los ciudadanos de apoyar tal o cual partido descansaría más bien sobre una base racional, siendo el elemento decisivo el beneficio a ser obtenido a partir de la victoria de uno u otro candidato (Budge, Crewe & Farlie, 2010; Downs, 1957; Fiorina, 1981). Actualmente el antagonismo entre estas dos posturas se ha ido limando para dar paso a enfoques más integrativos (Niemi, Weisberg & Kimbal, 2011: 15).

A pesar de estas críticas, el modelo socio-psicológico de Campbell y sus colegas sigue ocupando un lugar relevante en los estudios sobre ciudadanos y sus relaciones con partidos políticos. Uno de sus seguidores, Greene, ha continuado en esta tradición, introduciendo la *teoría de la identidad social* para una mejor y más profunda comprensión de la temática. Según esta teoría, la auto-percepción de las personas –en términos políticos y en otros aspectos de la vida social– deriva de su pertenencia a un grupo (o grupos); pertenencia a la cual están ligados un determinado valor y significado emocional, que a su vez producen efectos en actitudes y percepciones (Greene, 1999: 393). Así, si bien la identificación partidaria sigue siendo considerada como un vínculo afectivo a un partido, esta teoría enfatiza que la misma cumple, a su vez, una función de identidad social. Son muchos los estudios de identificación partidaria que en las últimas décadas han empleado, en mayor o menor medida, este abordaje (Green, Palmquist & Schickler, 2002; Greene, 1999; 2004; Lewis-Beck, Jacoby, Norpoth & Weisberg, 2008), llegando finalmente a identificar al *partidismo* como un vínculo psicológico que “se basa en factores afectivos antes que cognitivos, y forma parte de la auto-percepción del individuo” (Lewis-Beck, Jacoby, Norpoth & Weisberg, 2008: 134).

Desde una postura integrativa, con su publicación de 2002 titulada *Partisan Hearts & Minds* (que se traduce como *Corazones y Mentes Partidarios*, título que expresa claramente su visión sobre las bases afectivas y cognitivas del vínculo ciudadano-partidos) Green, Palmquist & Schickler afirman que una de las características más llamativas de la identificación parti-

daria es su similitud con otras formas familiares de identificación social. Así como la identificación religiosa, dicen, el sentido de pertenencia a un grupo político puede desarrollarse por razones que tienen que ver con la posición social de la persona (por ejemplo, la familia en la cual uno nació y con la cual creció, o la persona con la que decidió casarse) más que por la atracción que puedan ejercer ciertas doctrinas asociadas con el grupo (Green, Palmquist & Schickler, 2002: 204). Y, yendo un poco más allá, aseguran que las personas que expresan vínculos partidarios “se sienten parte de un equipo” y que “la competencia entre partidos políticos produce algunas de las mismas reacciones de fanáticos en eventos deportivos” (ibíd.: 219). Mismo paralelismo se encuentra en el estudio de Lewis-Beck y sus colegas, cuando afirman que “[los] partidos políticos, como equipos deportivos, evocan fuerte lealtad y emociones en el público general, pero también animosidad, rechazo, o indiferencia” (Lewis-Beck, Jacoby, Norpoth & Weisberg, 2008: 6).

Se trata además de un vínculo persistente, ya que cuando las personas sienten pertenecer a un determinado grupo social crean lazos de larga duración o, en palabras de los autores: “la identificación partidaria es una característica duradera de la auto-concepción de los ciudadanos. No es algo que meramente viene y va con ciclos electorales o campañas efímeras” (Green, Palmquist & Schickler, 2002: 4). Al respecto resulta también oportuno aclarar algo: identificación partidaria y afiliación a un partido político no son sinónimos, ni significa que la una lleve a la otra obligatoriamente. Como recién hemos apuntado, la identificación partidaria “es una característica de la auto-concepción de los ciudadanos” (ibíd.: 4), es decir, es auto-determinada. Esto va de la mano con lo que Campbell y sus colegas mencionan, y que señalamos al inicio de este apartado, cuando definen a la identificación partidaria como “un vínculo, una identificación psicológica que persiste *aun sin reconocimiento legal o evidencia de membresía formal*” (Campbell, Converse, Miller & Stokes, 1960: 120-121, cursivas agregadas).

Vemos entonces que el principal elemento de la identificación partidaria es el componente psicológico y de auto-identificación. Es decir, “los partidistas son partidistas porque se piensan a sí mismos como partidistas” (ibíd.: 26), y no necesariamente porque votan como tales o porque otras personas los identifican como tales, o tampoco por estar formalmente afiliados a ese partido. La identificación partidaria es enteramente una cuestión de auto-identificación (Campbell, Converse, Miller & Stokes, 1960: 122; Green, Palmquist & Schickler, 2002: 26) y por ende puede o no estar acompañada

por una afiliación formal, sin que esto comporte diferencia alguna en el nivel de intensidad de la misma.

Los partidos políticos en Paraguay, fuente de identificación

Aunque no con la misma terminología, existen estudios anteriores sobre Paraguay que hacen referencia a la identificación partidaria, señalándola como un rasgo característico del país. Así, ya en 1969 Nichols afirmaba que la relación creada entre ciudadanos y partidos políticos en Paraguay no se corresponde con la de una estructura política de representación democrática, sino más bien, responde a la lógica de una organización de asistencia social que debe proteger y defender a los ciudadanos, a la par de proveerles de un sentimiento de *pertenencia* en el mundo social del cual son parte (Nichols, 1969: 425). En este sentido, según el autor, los partidos políticos en Paraguay no son “‘asociaciones’ sobre la base de intereses similares, sino más bien ‘comunidades’ adscriptivas en las cuales los individuos nacen y de las cuales no pueden retirarse” (ibíd.: i). La clave para entender la política paraguaya, dice Nichols, es justamente esta naturaleza adscriptiva de los partidos políticos (ibíd.: 413), los que además son la estructura más importante dentro del sistema político paraguayo (ibíd.: 433).

Morínigo & Silvero, por su parte, retoman en su estudio de 1986 muchas ideas de Nichols (1968; 1969; 1971) y afirman que a partir de los resultados de la encuesta por ellos realizada se comprueba la hipótesis que “la identidad hacia los partidos proviene fundamentalmente de la actitud afectiva-tradicional hacia los mismos” (Morínigo & Silvero, 1986: 119).

Siguiendo esta misma línea, en textos posteriores, Morínigo (2008: 16; 2005: 158-159) describe a los partidos políticos en Paraguay de la siguiente manera:

- a. *No son asociaciones sino comunidades; no tienen un carácter ideológico o programático sino se basan sobre un relacionamiento afectivo-personal.*
- b. *Promueven una fuerte lealtad interna sobre la base de la tradición y la afectividad y una total identificación con sus símbolos, a los que se rinde un cierto culto.*
- c. *El eje de reclutamiento es la adscripción: el pertenecer a una dada familia lleva a ser miembro de un partido.*

Nichols había ya observado, en coincidencia con los postulados de la teoría de la identidad social, que el partido político, junto con la iglesia y la familia, son los principales referentes identitarios para la mayoría de los paraguayos (Nichols, 1969: 425). En la misma línea, Morínigo afirma que

“sobre todo en el medio rural, tener partido es una necesidad tan imperiosa como tener religión, o casi igual a tener un apellido. Y de la misma manera que uno no cambia ni su apellido y generalmente su religión, así también es difícil el cambio de partido en la sociedad paraguaya” (Morínigo, 2008: 17). Es más, el término “correligionario”, de uso tan expandido en el país (principalmente entre simpatizantes de los partidos tradicionales), no puede ocultar su origen: un co-religionario sería una persona que practica nuestra misma fe, o que cree en los mismos principios que uno. La referencia a la religión marcaría de manera incluso más clara este sentido de comunidad y vínculo afectivo que hace que los ciudadanos consideren al partido como una de las organizaciones más básicas en su vida (Nichols, 1969: 100).

Tanto Nichols (1969) como Morínigo & Silvero (1986) llegan entonces a la misma conclusión: es ese sentimiento afectivo o de comunidad que el ciudadano expresa por “su partido” el rasgo característico del sistema político paraguayo, lo que lo define y lo caracteriza. De esta manera ambos estudios se enmarcan la *teoría de la identidad social* que presentamos más arriba, resaltando la pertinencia de este abordaje teórico para el estudio del sistema de partidos en el Paraguay.

Conviene aquí llamar la atención sobre un punto: ambos estudios empíricos, señalados como la base para la aplicación del concepto de la *identificación partidaria* a la realidad sociopolítica de Paraguay (Nichols, 1969; Morínigo & Silvero, 1986) fueron llevados a cabo décadas atrás y aún bajo el régimen dictatorial de Alfredo Stroessner. Y, si realizar encuestas de opinión sobre temas políticos es de por sí complejo, se hace obvio que hacerlo bajo condiciones de un gobierno autoritario es aún más complicado, como bien lo expresan los autores del segundo estudio cuando refieren que “[c]omo una de las dificultades más persistentes en este trabajo puede señalarse el temor de las personas a participar de una encuesta de opinión política. Existe un ambiente de temor a la expresión libre, lo que influyó en un porcentaje elevado de rechazos” (Morínigo & Silvero, 1986: 166-167).

Además, hay que señalar que esta línea de investigación, que había demostrado tener elementos importantes para comprender y analizar la estructura y las características específicas del sistema de partidos políticos paraguayo, no ha recibido la continuidad esperada. En este sentido, con posterioridad a 1986 prácticamente no ha sido abordada por la academia nacional, exceptuando algunos trabajos de gabinete de Morínigo (2005; 2008) y un estudio territorialmente limitado al Departamento de Ñeembucú de Lachi (2015). Por ello, al retomar y ampliar esta línea de investigación, aprovechando además un contexto democrático más favorable para

investigaciones políticas y sociales, apuntamos justamente a devolver centralidad a la teoría impulsada con tanta lucidez por Nichols hace casi cincuenta años, y retomada y ampliada por Morínigo & Silvero dos décadas después. Con ello se busca aportar para una comprensión más profunda y acabada del funcionamiento del sistema de partidos políticos en el país, colocando esta perspectiva nuevamente al centro del debate académico sobre el funcionamiento de la democracia y su relación con las actitudes y prácticas políticas de los electores paraguayos.

El origen de la identificación partidaria

La identificación partidaria, entonces, podría ofrecernos una respuesta a las preguntas que planteamos más arriba. Pero, para ahondar en su comprensión, necesitamos dar un paso más, identificando cuáles son sus orígenes o causas. Es decir, es necesario individualizar los elementos que impulsan a los electores a identificarse con un cierto partido.

Hemos también señalado que en nuestro análisis se prioriza el abordaje de la identidad social, es decir, aquél que considera a la identificación partidaria como un vínculo afectivo, derivado de la posición social ocupada por los individuos (Campbell, Converse, Miller & Stokes, 1960; Green, Palmquist & Schickler, 2002; Greene, 1999; 2004; Lewis-Beck, Jacoby, Norpoth & Weisberg, 2008), en contraposición a las corrientes de la elección racional, que consideran que la identificación partidaria surge de un análisis racional sobre qué partido se ajusta mejor a las percepciones del elector (Downs, 1957; Fiorina, 1981).

Cuando se analizan los orígenes de la identificación partidaria desde la perspectiva de la identidad social, la literatura anglosajona da un lugar preponderante a la familia, principalmente en los primeros años de adolescencia. En este sentido, en encuestas realizadas a niños y adolescentes, estos tienden a presentar apego hacia los mismos partidos que sus padres. Es más, investigaciones sobre el proceso de socialización de finales de la década de los '50s ya habían sugerido que la mayoría de las personas desarrollan afinidades partidarias inclusive antes de tener una postura ideológica (Hyman 1959, citado por Abramson 1983: 75). Otros autores también hacen eco de esta situación, señalando que la mayoría de los vínculos partidarios se desarrollan principalmente en la niñez y adolescencia temprana (Campbell, Converse, Miller & Stokes, 1960: 147; Lewis-Beck, Jacoby, Norpoth & Weisberg 2008: 138), inclusive antes de poder expresar este sentimiento en las urnas, y se derivan de la identificación partidaria de los padres.

Ahora bien, aunque la incidencia de la familia en la formación de opiniones partidarias se demuestra importante en Estados Unidos, ésta no es totalmente determinante. Es más, los autores tienden a hacer hincapié en una variedad de experiencias sociales en la vida “pre-adulta”, que van más allá de la influencia de los padres y la familia nuclear. En este sentido, si bien Campbell y sus colegas (1960: 149-150) reconocen la importancia de las tendencias partidarias de los padres, también individualizan ciertas *fuerzas personales* que llevan a una fluctuación en la identificación partidaria, haciendo que muchas veces la tendencia de la familia sea abandonada por otra. Estas fuerzas pueden derivarse de experiencias como el matrimonio, un nuevo trabajo, la mudanza a un nuevo barrio o ciudad, o cambios en los grupos sociales a los que el elector frecuenta.

De todas maneras, según estos autores, una vez que la identificación con un partido político se forma –lo que ocurre generalmente al alcanzar la estabilidad de la vida adulta– ésta no es fácilmente cambiada (ibíd.). En sus estudios posteriores, tanto Lewis-Beck, Jacoby, Norpoth & Weisberg (2008) como Green, Palmquist & Schickler (2002) llegan a las mismas conclusiones. Es decir, si bien la experiencia familiar incide en la primera actitud política de los electores, ésta puede sufrir cambios a la par que la experiencia de vida de los jóvenes cambia. Sólo una vez que se llega a un punto de la vida más estable se puede considerar que la identificación partidaria tenderá a permanecer a través del tiempo. En pocas palabras: aunque la pertenencia partidaria familiar ejerce una gran incidencia en la formación del partidismo de los más jóvenes, éstos pueden cambiar de tendencias según el proceso formativo y las experiencias personales que atraviesen hasta llegar a la adultez, donde la identificación con un determinado partido probablemente ya no cambie.

La familia, lo más importante...

Si bien en el caso paraguayo se observan importantes similitudes con lo apuntado por la literatura anglosajona, también existen marcadas diferencias. En este sentido, según los estudios realizados por Nichols y Morínigo, la identificación partidaria estaría determinada por la familia de manera mucho más profunda, siendo posible el cambio de partidos sólo en casos extraordinarios. En efecto, ambos autores definen a los partidos políticos como “comunidades adscriptivas”, es decir, espacios políticos donde la adhesión está dada por el sencillo hecho que es allí donde “se nace” (Nichols, 1969: i), ya que “el pertenecer a una dada familia lleva a ser miembro de un partido” (Morínigo, 2008: 16).

Una cita ilustrativa del estudio de Nichols (1969: 99) afirma lo siguiente:

Los niños nacen en familias coloradas o liberales, siendo identificados como parte de uno u otro partido desde su nacimiento. Estas familias visten a sus hijos con prendas del color de su partido, lo que convierte a los niños en portadores abiertamente reconocidos de una lealtad partidaria mucho antes de poder votar.

Esta identificación, que se trae “de cuna”, muy difícilmente cambie. Otro ejemplo al respecto, que marcó históricamente la pertenencia familiar a un determinado partido, es la influencia que la guerra civil de 1947¹⁸ determinó en lealtades partidarias por generaciones. Los casos de violencia política en el marco de esta contienda habrían generado una ruptura y distanciamiento prácticamente insalvable entre los diferentes grupos políticos, afectando de una manera profunda al país, ya que familias de todos los estratos sociales –y no sólo de las élites partidarias– habrían sufrido consecuencias de la violencia (Morínigo, 2008: 17). Por consiguiente, la adhesión a un partido, de cara a estos eventos, se debería más a acontecimientos dramáticos en los que estuvieron involucrados los miembros de la familia, antes que a cualquier otro tipo de motivo de orden ideológico o racional. Así, luego de las afrentas sufridas, era prácticamente impensable pasarse al bando del “enemigo”, es decir, al otro partido.

En este trabajo, como ya señalamos, utilizamos los análisis de Nichols y Morínigo recién apuntados como principal referencia, preguntándonos por el mecanismo de construcción de la identificación partidaria en los electores paraguayos, y de manera específica, el rol que juegan en ello la familia, en primer lugar, y la comunidad donde el elector vive y se desenvuelve, en segundo lugar.

Pero antes de continuar resulta necesario aclarar algunos temas que tienen relación con lo que veremos a continuación. El primer punto se relaciona con la diferencia entre identificación y afiliación partidaria que señalamos anteriormente. En concreto, habíamos apuntado –siguiendo a la literatura

18 La guerra civil de 1947 fue un conflicto que se desarrolló entre los meses de marzo y agosto de ese año. En él, seguidores del Coronel Rafael Franco (febreristas), del Partido Liberal y del Partido Comunista Paraguayo se unieron para hacer frente al gobierno del Gral. Higinio Morínigo, que contaba con el apoyo del Partido Colorado. La cruenta contienda marcó profundamente el panorama político del país, ya que dividió a la sociedad entre vencedores y vencidos –partidarios y detractores del gobierno de Morínigo– de manera insalvable. Según Flecha: “Al término [de la guerra civil] se instauró un régimen de persecución no solo ya a los combatientes vencidos sino a todos los que no fueran partidarios del gobierno. La consigna de ‘quien no está con nosotros está contra nosotros’ se cumplió a cabalidad. La tercera parte de la población se exilió y fue el inicio de la división de la sociedad paraguaya”. (Véase Flecha, Víctor Jacinto (2011) La Guerra Civil de 1947 Ñorairõ paraguaiqua apytépe 1947-pe, disponible en <http://www.cultura.gov.py/2011/05/la-guerra-civil-de-1947/>)

internacional sobre el tema— que identificación y afiliación no son términos intercambiables, ni que la existencia de un sentimiento de identificación partidaria —independientemente de su intensidad— llevaría necesariamente a la afiliación formal del elector al partido con el que se identifica. Sin embargo, en Paraguay, por las especificidades de la cultura política vigente, la relación entre afiliación e identificación es más estrecha. De hecho, en el país la afiliación es asumida como un elemento central de la identificación partidaria, una consecuencia ineludible del mismo proceso de identificación, un paso natural a cumplir¹⁹. Debido a ello, a partir de ahora el análisis sobre identificación partidaria tomará como base los datos de afiliación, usando este término —por ser ésta la realidad del sistema político tradicional paraguayo— como sinónimo de identificación partidaria.

Otro tema que es importante señalar es que, de ahora en adelante, el análisis hará referencia —a no ser que se indique lo contrario— exclusivamente a los partidos tradicionales: el colorado (Asociación Nacional Republicana - ANR) y el liberal (Partido Liberal Radical Auténtico - PLRA). El motivo de esta decisión, aparte de la enorme cantidad de afiliados que ambos partidos presentan, se debe a lo señalado en la nota al pie número 11: En las encuestas realizadas el porcentaje de ciudadanos que declaran estar afiliados a otro partido que no sea uno de los tradicionales alcanza menos del 4%, una cantidad irrisoria que no permite obtener datos estadísticamente relevantes. El porqué de este porcentaje tan irrelevante, frente a los abultados registros de afiliaciones que los partidos no tradicionales presentan, también fue explicado en esa misma sección, donde subrayamos el origen coyuntural de esas afiliaciones. De hecho, siguiendo lo señalado anteriormente, que “pertenecer a una dada familia lleva a ser miembro de un partido” (Morínigo, 2008: 16), no cabe duda de que los partidos con suficiente antigüedad para presentar esas características pueden ser sólo los partidos “tradicionales”.

Volviendo ahora a los resultados obtenidos por las encuestas realizadas en el marco de la investigación sobre el sistema político y partidario paraguayo en la cual se enmarca este artículo, en el cuadro 3 se evidencia lo que habíamos indicado acerca de la centralidad de la adscripción familiar en la identificación partidaria de los paraguayos. Como puede observarse, alrededor del 90% de los electores afiliados tanto al partido colorado como al liberal indican que por lo menos uno de sus padres es de

¹⁹ Confirmando lo señalado, en la encuesta nacional realizada, el 97% de los electores que declararon identificarse con el partido colorado y el 95% de los electores que declararon identificarse con el partido liberal también declararon encontrarse formalmente afiliados a esos partidos.

su mismo partido, siendo la coincidencia con ambos padres el caso del 76,4% de los afiliados a la ANR, y del 65,7% de los afiliados al PLRA. Cabe apuntar que esta diferencia entre los dos partidos se debe casi exclusivamente a condiciones estadísticas; es decir, al hecho que, como ya señalamos en el cuadro 1, los colorados son cuantitativamente superiores a los liberales (56% contra 31%, respectivamente), lo que determina probabilísticamente la existencia de más familias monocolor coloradas que familias monocolor liberales.

Cuadro N° 3
Afiliación partidaria del elector y condición de afiliación de sus familiares

	Afiliación partidaria	
	ANR	PLRA
Ud. su madre y su padre son del mismo partido	76,4%	65,7%
Solo su padre es de su mismo partido	9,5%	15,8%
Solo su madre es de su mismo partido	4,8%	6,6%
Por lo menos uno de los padres del mismo partido	90,7%	88,1%
Padres divididos entre partidos, diferentes al suyo	2,1%	1,5%
Ambos padres en el mismo partido, pero diferentes al suyo	1,6%	3,6%
Sus padres no tienen partido político	3,4%	4,5%
NS/NR	2,1%	2,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta nacional realizada.

Otro punto que pudimos verificar a través de las encuestas es que esta adscripción a un determinado partido no se limita a la acción directa o indirecta por parte de los padres, sino que descansa en el conjunto familiar, involucrando también a abuelos, tíos, primos, etc. Así, en el cuadro 4, se observa que el 87,3% de los electores colorados y el 74,3% de los electores liberales señalan que la mayoría o hasta la totalidad de sus parientes se encuentran afiliados a su mismo partido. Es decir, el ser parte de una comunidad partidaria es para una enorme mayoría de los paraguayos, al fin y al cabo, nada más que una ampliación “natural” de su entorno familiar; un paso lógico y por ende obligatorio que se realiza para poder completar el proceso de construcción de su identidad, que lo define no sólo en cuanto hijo de sus padres, o miembro de su familia ampliada, sino también como parte de esa organización partidaria en la cual su familia mayoritariamente se reconoce.

Cuadro N° 4 Situación familiar del afiliado

	Afiliación partidaria	
	ANR	PLRA
Todos sus parientes son de su mismo partido	34,1%	22,1%
La mayor parte de sus parientes son de su mismo partido	53,2%	52,2%
Mayoría o totalidad de parientes del mismo partido	87,3%	74,3%
Solo una minoría de sus parientes son de su mismo partido	8,2%	23,0%
Ninguno de sus familiares/parientes es de su mismo partido	0,9%	0,6%
NS/NR	3,6%	2,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta nacional realizada.

El origen familiar de la identificación partidaria de la gran mayoría de los electores paraguayos se refleja también en las palabras de los activistas políticos y militantes partidarios que pudimos entrevistar durante el desarrollo de la investigación. Los entrevistados confirman, a partir de sus experiencias y contacto con la ciudadanía en tanto activistas políticos, que el ser parte de una familia define la afiliación partidaria de la mayoría de los paraguayos:

Casi todos los casos son así... de familia colorada luego. (Activista ANR – Itapúa)

Desde el punto de vista tradicional, siempre era porque tu papá ya estaba, porque tu abuelo ya estaba... y así tenías que afiliarte nomás... (Activista PLRA – Caazapá)

Yo veo que la gente se afilia por tradición familiar... si tu papá o tu mamá es colorada o liberal vos ya sos... es lo que más se ve... (Activista PLRA – Central)

Pero también lo confirman señalando su propia experiencia personal, que demuestra cómo ellos mismos se han acercado a “su partido” movidos por las mismas razones que indican identificar en los otros, es decir, para dar continuidad a una experiencia familiar, que los incita de manera casi automática a ser parte integrante de un cierto partido antes que otro.

Mi familia es toda colorada. Son colorados acérrimos. (Activista – Itapúa)

... toda mi familia es colorada. [...] Y jamás voy a votar a un liberal. (Activista ANR – Itapúa)

Yo me afilié porque como te dije soy de una familia muy colorada. (Activista ANR – Itapúa)

Bueno en mi casa todos son colorados. Todo el mundo es colorado. [...] Toda mi familia es colorada (Activista ANR – San Pedro)

Yo soy de familia colorada. Me afilié en el 2014. [...] tengo una buena experiencia de familia. Toditos son colorados. Aman el partido. Y por eso... (Activista – San Pedro)

Toda mi familia es liberal... mi mamá activa en política desde que yo tengo uso de razón. (Activista PLRA – Central)

La “naturalidad” de la afiliación partidaria de los miembros más jóvenes de la familia se expresa, en muchos casos, en situaciones en las que la familia misma asume la función de afiliar a los chicos cuando éstos llegan a la adolescencia. Además, cuando esto ocurre, no suele implicar resistencia por parte del joven involucrado, lo que indica que esto es asumido por el mismo joven como parte normal de su proceso de crecimiento.

A mí me habrán afiliado a los 14 años. [Risas] Detrás de mi papá andaba, ni sé la edad a la que me afiliaron. (Activista PLRA – Caazapá)

Soy de pura familia colorada. A los 15 años me afilió mi abuelo al partido colorado. Sin preguntarme ni nada... me afilió. (Activista ANR – Itapúa)

Mi papá me afilió. Él llevó mis papeles y me afilió. (Activista ANR – San Pedro)

Ahora bien, como ya señalamos, existen también familias mixtas en lo que se refiere a la afiliación, es decir, con el padre afiliado a un partido y la madre a otro. En ese caso resulta más probable que al joven se le otorgue la posibilidad de elegir libremente el partido de afiliación, siendo además lo más seguro que elija entre uno de los dos, y no que se acerque a un tercero sin relación alguna con miembros de su entorno familiar, o que decida no afiliarse a ninguno de ellos. Cabe recordar que en el cuadro 4 se había señalado que, en general, la afiliación del padre tiene mayor relevancia con respecto a la de la madre, lo que no debería sorprendernos considerando la preponderancia de la cultura patriarcal en el país.

En mi caso, la mitad de mi familia es colorada y la otra mitad es liberal. Y ahí una parte me criticó y la otra me apoyó. (Activista ANR – Itapúa)

En mi caso yo me afilié. De parte de mi mamá son liberales y de parte de mi papá son colorados. Yo me afilié porque sentía que tenía una deuda con el partido. O sea, un político me hizo estudiar. [...] Y ahí me afilié y desde entonces soy colorado. Y trato siempre de apoyar al partido. (Activista ANR – Itapúa)

Yo... mi papá es liberal, verdad. Yo me afilié en el 2001 en la seccional colorada. [...] Una parte de mi familia es colorada y otra es liberal. (Activista ANR – San Pedro)

Hasta aquí hemos presentado testimonios de militantes y activistas de base de los partidos tradicionales, pero de esta lógica descrita no se escapan tampoco los líderes nacionales. Ellos, a través de su propia experiencia

personal, evidencian con todavía más claridad la enorme fuerza que ejerce la familia en la elección del partido político, que finalmente los impulsa a trabajar y actuar en éste, sin posibilidad alguna de “traicionarlo”, es decir, de cambiarse a otro partido.

Yo provengo de una familia de políticos colorados, de cinco generaciones de colorados [...] Desde su fundación yo tengo una tradición familiar, mi abuelo fue colorado, mis tíos, mi papá, mi mamá [...] vengo de esa tradición, y por convicción, porque yo quise, por eso me afilié al partido a los 16 años. (Dirigente nacional ANR)

Yo soy colorado de quinta generación, mi bisabuelo, mi abuelo, mis padres son de afiliación colorada y desde muy chiquitito participaba de los actos partidarios, desde criatura, le acompañaba a papá y a mamá. (Dirigente Nacional ANR)

Yo me afilié por tradición, mi familia paterna es absolutamente liberal, por lo menos conozco hasta mis bisabuelos paternos, todos liberales, hasta hoy. (Dirigente nacional PLRA)

En el Paraguay, especialmente los partidos tradicionales, la mayoría de la gente se afilia más por una cuestión de tradición, porque su papá, porque su abuelo, más bien por ahí sinceramente. [...] Sinceramente el 99% de los que se afilian se afilian por una cuestión de tradición. (Dirigente nacional PLRA)

Ahora bien, aunque el 90% de los afiliados a la ANR y al PLRA construye su identificación partidaria por adscripción, eligiendo (o siendo impulsados a elegir) el mismo partido de sus padres, también existe un 10% que actúa de otra forma, sin dejarse llevar por la tendencia dominante (véase el cuadro 3). Sin embargo, los propios datos presentados en ese cuadro nos muestran la marginalidad de este sector. Es decir, aunque resulte posible encontrar electores que eligieron un partido diferente al de afiliación de sus familiares, o hasta que decidieron no afiliarse a ningún partido, estos casos resultan cuantitativamente muy reducidos frente la gran masa de electores-afiliados que en cambio se mantiene voluntaria o involuntariamente, consciente o inconscientemente, fiel al partido de su familia.

Afiliación partidaria temprana cómo condición “natural”

Un elemento que ya apareció en las entrevistas que citamos más arriba, y que conviene analizar con más atención, se refiere a la edad en la cual los electores se afilian²⁰, es decir adhieren formalmente a su partido y que, por lo menos en los casos de militantes o líderes partidarios, resulta ser

²⁰ Cabe subrayar que, con afiliación se hace aquí referencia al proceso burocrático-legal que crea un vínculo formal entre el ciudadano y su partido, consecuencia de la identificación partidaria asumida, pero basada en un proceso más técnico y formal. Por ello, se realiza generalmente

llamativamente temprana, y en muchos casos inclusive antes de cumplir la mayoría de edad.

A los quince ya me quise afiliar, pero terminé afiliándome a los 17 años. Esperé cumplir un martes, ponele... y el miércoles ya me fui a afiliarme. (Activista ANR – Itapúa)

Yo desde muy jovencita me fui al partido colorado. (Activista ANR – San Pedro)

En mi caso, yo desde los 18 por ahí me interesé. (Activista PLRA – Caazapá)

Y me afilié a los 16 años. (Dirigente nacional ANR)

Lo apuntado por los activistas políticos se observa también a través de la encuesta nacional que realizamos, en la que el 40% de los electores que se reconocen en los dos partidos tradicionales (ANR y PLRA) declaran haberse sentido identificados con su partido antes de cumplir la mayoría de edad (desde chico o en el colegio), mientras que otro 55% señala que el sentimiento de identificación fue claro alrededor del momento del cumplimiento de la mayoría de edad. Sin embargo, en lo que concierne la efectiva afiliación al partido, sólo un 15-18% declara haberla concretado antes de cumplir la mayoría edad; la mayoría (57,6% entre los colorados y 53,7% entre los liberales) declara haberse afiliado inmediatamente al cumplir los 18 años, mientras que otro 20% señala haberlo hecho entre 2 a 5 años después de haber cumplido la mayoría de edad.

Así, al cumplir los 18 años ya se habían afiliado a su partido el 72,3% de los colorados y el 71,8% de los liberales, mientras que al cumplir los 23 años el porcentaje crece hasta el 91,1% para los colorados y hasta el 91,6% para los liberales. Es decir que tres cuartas partes de los afiliados formalizan su adhesión al partido en cuanto adquiere el derecho a votar (y una parte relevante de éstos, inclusive antes de esa fecha), mientras que ese porcentaje supera el 90% en un breve periodo posterior al cumplimiento de la mayoría de edad, probablemente en coincidencia con algún proceso electoral específico, que en Paraguay se realizan cada dos años y medio²¹.

Vemos entonces que la identificación partidaria y la consecuente afiliación se registra para la casi totalidad de los electores afiliados a un partido tradicional (que, recordemos, son alrededor del 80% del cuerpo electoral) en una fecha muy temprana, coincidentemente con su acercamiento al cumplimiento de la mayoría de edad y a su posibilidad concreta de poder ejercer el voto.

luego de cumplir la mayoría de edad, aunque no mucho después, y generalmente no más allá de los primeros años de adultez.

21 De manera alternada, en abril de los años que acaban con 3 y 8, se realizan las elecciones presidenciales y parlamentarias, mientras que en noviembre de los años que acaban con 5 y 0 se realizan las elecciones municipales.

Se trata ésta de una situación para nada sorprendente. Es más, hasta aquí hemos visto que la afiliación a un partido (específicamente a uno de los dos tradicionales) resulta ser, para una cantidad relevante de paraguayos, más que un paso posible en la vida política, parte esencial del proceso de construcción de su propia identidad social. De esa manera parece lógico y hasta natural que el cumplimiento de la mayoría de edad se vuelva un momento central en este proceso, porque tanto formal como simbólicamente significa llegar al final del periodo de crecimiento, marcando la entrada en la edad madura. Es decir, se trata de una fase en la cual se toman decisiones relevantes para la vida futura, entre las cuales afiliarse y votar por “su” partido aparecen no sólo como necesarias, sino como impostergables.

Afiliación partidaria como identidad social

Volvamos ahora a otro elemento principal de la identificación partidaria: el de identidad social. Para ello, recordemos las palabras de Greene, quien apuntaba que la identificación partidaria, además de ser un vínculo afectivo de un individuo con un determinado partido, cumple también una función de construcción de la identidad social del ciudadano, en cuanto proporciona un sentido de pertenencia a un grupo con características específicas y bien definidas (Greene 1999: 393).

Es decir que la identificación partidaria (que finalmente en Paraguay deriva en la afiliación al partido) cumple un rol de afirmación identitaria, expresada a través de un sentimiento de pertenencia a un partido político específico. En este sentido, ser parte del partido X –pero no del partido Y– no sólo define a la persona en términos políticos, sino que la identifica con los miembros de su partido y la diferencia de los miembros de otras agrupaciones políticas, en un proceso en el cual los electores intentan maximizar las diferencias entre los miembros su grupo y de los demás grupos (Tajfel & Turner, 1986, citados por Greene 1999: 393-394). Así, el ser “colorado” o “liberal”, se vuelve, como afirman Green, Palmquist y Schickler (2002), una suerte de autodescripción con base en la pertenencia a un determinado grupo, un elemento de reconocimiento público, como puede ser pertenecer a una religión o ser parte de un grupo étnico específico.

Ya Nichols (1969: 100) señalaba que los paraguayos consideran al partido una de las organizaciones más básicas en su vida, pero esta afirmación en realidad puede ir más allá, al tener en cuenta los postulados de la teoría de la identidad social: para los electores paraguayos, la afiliación o identificación con un partido forma parte de su propia identidad como individuo, un hecho público y reconocido colectivamente, como si fuera una suerte de tercer apellido, a presentarse junto con el del padre y de la madre.

Esto se comprueba en Paraguay a nivel de las distintas comunidades, donde cada ciudadano conoce perfectamente el partido de afiliación de su vecino (o el hecho que no pertenezca a ningún partido tradicional y, por ende, sea considerado “independiente”²²). Al respecto es suficiente fijarse en los datos del cuadro 5 donde se reproducen los resultados obtenidos en la encuesta realizada a nivel nacional al pedir al elector que señalara si en su entorno comunitario (el barrio o la compañía) los vecinos están afiliados a su mismo partido. El dato más relevante al respecto es, sin duda alguna, que solamente alrededor del 12% de los encuestados (1 de 8) no puede identificar a qué partido pertenecen sus vecinos.

Así, siendo la afiliación al partido tradicional parte de la construcción de la identidad del individuo, al menos para la gran mayoría de los ciudadanos paraguayos, su socialización es parte del proceso y, por ende, que se vuelva de conocimiento público resulta algo natural. Tanto que finalmente es una excepción encontrar personas que no sepan a qué partido pertenecen sus vecinos.

Cuadro N° 5
Situación en la comunidad del afiliado (barrio/compañía)

	Afiliación partidaria		TODOS
	ANR	PLRA	
Todos sus vecinos son de su mismo partido	8,2%	5,4%	6,9%
La mayor parte de sus vecinos son de su mismo partido	66,1%	51,0%	57,4%
Mayoría o totalidad de vecinos del mismo partido	74,3%	55,4%	64,3%
Solo una minoría de sus vecinos son de su mismo partido	13,0%	32,5%	21,9%
Ninguno de sus vecinos es de su mismo partido	0,4%	0,9%	1,4%
NS/NR	12,3%	10,1%	12,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta nacional realizada.

Hasta aquí nos hemos centrado principalmente en el concepto de *adscripción* de la identificación partidaria, que pone de manifiesto el hecho que

22 El sistema político paraguayo ha sido históricamente estructurado sobre el bipartidismo colorado-liberal, que se ha instalado en el país a finales del siglo XIX. Dado que por mucho tiempo éstos han sido los únicos partidos en el país, y debido a la identificación partidaria afectiva y la consecuente afiliación masiva de los ciudadanos a estos dos partidos, prontamente los electores que decidían no afiliarse a ninguno de ellos acabaron por ser identificados popularmente como “independientes”. Desde la segunda mitad del siglo XX nuevos sujetos políticos que representaban un hipotético “tercer espacio” alternativo al bipartidismo tradicional acabaron por ser también integrados en esa definición de “independiente”. Esta lógica continúa hasta hoy, aunque hayan más de 24 partidos políticos activos en el territorio nacional. Así, la interpretación del sistema político nacional más difundida es aquella que considera la existencia de tres espacios alternativos: los colorados, los liberales y los independientes; siendo el último un espacio compartido por el electorado de los partidos no tradicionales y los electores que no se han afiliado a ningún partido.

un gran porcentaje de los ciudadanos afiliados a los partidos tradicionales (casi el 80% del electorado) han definido su preferencia y afiliación partidaria no a través de un proceso reflexivo, sino descansando principalmente en influencias familiares y de su entorno inmediato. Esto quiere decir que la decisión de afiliarse a un partido tradicional, en la mayoría de los casos, no guarda relación con la ideología del ciudadano ni con sus convicciones políticas y sociales. Más bien, lo que mayor peso tiene es la familia donde se nace y el contexto próximo.

Al preguntar sobre el motivo de la identificación con un determinado partido hemos encontrado que, como se observa en el cuadro 6, a pesar de que las respuestas posibles preveían opciones más *racionales* y “políticamente correctas”, como “tiene un mejor programa” o “representa mejor mis intereses”, el 62% de los colorados y el 52% de los liberales no tiene reparos en admitir que se identifican con su partido porque así lo hacen sus padres, porque ese es el partido “de la familia”.

Cuadro N° 6
Causas de la identificación partidaria según el elector

	Afiliación partidaria	
	ANR	PLRA
Porque su familia pertenece al mismo partido	62,0%	51,6%
Porque representa mejor sus intereses	9,8%	15,2%
Porque le ofrece posibilidades de trabajar	9,5%	7,2%
Porque tiene un ideario y un programa mejor que otros	13,4%	21,2%
NS/NR	5,4%	4,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta nacional realizada.

Se trata éste de un dato revelador, que va en la misma línea de lo que hemos venido afirmando a lo largo de esta sección: Que la identificación partidaria hacia los partidos tradicionales (mayoritarios) es un fenómeno adscriptivo, y que estar afiliado a un partido tradicional, para la mayoría de la población paraguaya, es parte de su misma identidad social. Con esto vemos, además, que la mayoría de los afiliados a los partidos tradicionales está consciente de esta situación.

Reflexiones finales

El sistema político paraguayo ha permanecido marcadamente estable desde la fundación de los dos principales partidos, la ANR y el PLRA, a finales del siglo XIX. A pesar de la creación de nuevas agrupaciones

políticas y los bajos puntajes otorgados por los ciudadanos al accionar de estas instituciones, la cantidad de afiliaciones en el país, lejos de disminuir, sigue estable o hasta en aumento. Afiliaciones que, en gran medida, sólo otorgan nuevos adeptos a los partidos tradicionales.

Esta situación en primer momento contradictoria encuentra explicación a través del fenómeno conocido como identificación partidaria, es decir, el vínculo psicológico-afectivo que los ciudadanos sienten con un determinado partido político. Así, el pertenecer a tal o cual agrupación política no sólo guarda relación con las decisiones que serán tomadas en las urnas, sino que otorga un sentido de pertenencia e identidad a la mayoría de los paraguayos, sentimientos que son fácilmente comparables a los que despierta la pertenencia a comunidades religiosas.

Según señala la evidencia, la familia es el principal determinante de la identificación partidaria en Paraguay, identificación que de manera casi automática deviene en afiliación partidaria. Este trámite burocrático-administrativo es visto por la gran mayoría de los ciudadanos como algo “natural”, un paso más a dar una vez alcanzada la mayoría de edad. A veces es inclusive llevado adelante por familiares del joven, sin su expreso consentimiento, sin que esto sea considerado como algo problemático. Es más, el carácter adscriptivo de la identificación y afiliación partidaria es visto como algo normal, aceptado por la mayoría.

En este artículo se ha demostrado que pertenecer a uno u otro partido político en Paraguay, más que guardar relación con el programa del mismo, sus propuestas o sus candidatos, tiene su origen la tradición familiar y sentimientos afectivos. Pero la identificación partidaria no sólo influye en el nivel de afiliación, sino también, en la manera en que la ciudadanía entiende la política y actúa en la selección de la clase dirigente. La identificación partidaria, entonces, se erige como una de las principales características del electorado paraguayo, y debe ser estudiada en mayor profundidad para poder comprender el desarrollo de la democracia y la institucionalidad en el país.

Bibliografía

Abramson, P. R. (1983). *Political Attitudes in America. Formation and Change*. San Francisco: Freeman and Company.

Campbell, A., Converse, P. E., Miller, W. E., & Stokes, D. E. (1960). *The American Voter*. Michigan: John Wiley & Sons.

Clarke, H. D., & Stewart, M. (1998). “The Decline of Parties in the Minds of Citizens”. *Annual Review of Political Sciences*, 357-378.

- Dalton, R. J. (2000). "The Decline of Party Identifications". En R. J. Dalton, & M. P. Wattenberg, *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies* (págs. 19–36). Oxford: Oxford University Press.
- Dalton, R. J. (2013). *The Apartisan American. Dealignment and Changing Electoral Politics*. Los Angeles: SAGE/ CQ Press.
- Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper & Row.
- Fiorina, M. P. (1981). *Retrospective voting in American national elections*. New Haven-Londres: Yale University Press.
- Green, D., Palmquist, B., & Schickler, E. (2002). *Partisan Hearts and Minds. Political Parties and the Social Identities of Voters*. Michigan: Yale University.
- Greene, S. (1999). "Understanding party identification: A Social Identity Approach". *Political Psychology* 20 (2), 393-403.
- Greene, S. (2004). "Social Identity Theory and Party Identification". *Social Science Quarterly* 85 (1), 136-153.
- Katz, R., & Crotty, W. (2006). "Introduction" En R. Katz, & W. Crotty, *Handbook of Party Politics* (págs. 1-4). London: SAGE.
- Lachi, M. (2015). "Pertenencia partidaria en Paraguay. Un estudio de caso sobre el electorado del departamento de Ñeembucú, y su comportamiento en las elecciones de 2013". *NOVAPOLIS*(8), 117-137.
- Lewis-Beck, M. S., Jacoby, W. G., Norpoth, H., & Weisberg, H. F. (2008). *The American Voter Revisited*. Michigan: The University of Michigan Press.
- Mainwaring, S. (2006). "The Crisis of Representation in the Andes". *Journal of Democracy*, 17(3), 13-27.
- Morales Quiroga, M. (2011). "Identificación partidaria y crisis de representación. América Latina en perspectiva comparada". *Revista de ciencias Sociales - RCS*, XVII(4), 583-597.
- Morínigo, J. N. (2005). "La práctica del orequete como matriz de la discriminación política". En L. Bareiro, *Discriminaciones. Debate teórico paraguayo. Legislación antidiscriminatoria*. (págs. 147–166). Asunción: CDE.
- Morínigo, J. N. (2008). "Clientelismo y padrinazgo en las prácticas patrimonialistas de gobierno en Paraguay". *NOVAPOLIS*, 9-30.
- Morínigo, J. N., & Silvero, I. (1986). *Opiniones y actitudes políticas en el Paraguay. Resultados de una encuesta de opinión*. Asunción: Editorial Histórica.
- Nichols, B. (1968). "Las expectativas de los partidos políticos en el Paraguay". En *Revista Paraguaya de Sociología* núm. 13, 37-59
- Nichols, B. (1969). *The role and function of political parties in Paraguay. Tesis Doctoral*. Washington DC: The Johns Hopkins University, School of Advanced International Studies.
- Nichols, B. (1971). *La cultura política en el Paraguay*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Niemi, R. G., Weisberg, H. F., & Kimbal, D. C. (2011). *Controversies in Voting Behavior. 5th Edition*. Washington D.C.: CQ Press.

Sartori, G. (2012). *¿Qué es la democracia?* Madrid: Taurus.

Schattschneider, E. E. (1942). *Party Government. American Government in Action*. New York: Rinehart.

Torcal, M., & Montero, J. R. (2006). “Political disaffection in comparative perspective”. En M. Torcal, & J. R. Montero, *Political Disaffection in Contemporary Democracies. Social capital, institutions, and politics* (págs. 3–19). Londres: Routledge.

Webb, P. (2002). “Conclusion: Political Parties and Democratic Control in Advanced Industrial Societies”. En P. Webb, D. M. Farrel, & I. Holliday, *Political Parties in Advanced Industrial Democracies* (págs. 438-460). Oxford: Oxford University Press.

Webb, P., & White, S. (2007). “Political Parties in New Democracies: Trajectories of Development and Implications for Democracy”. En P. Webb, & S. White, *Party Politics in New Democracies* (págs. 345–370). Oxford: Oxford University Press.